

0000074

Palestina. 04 de Julio de 2013

Señor

ABDON AGUSTIN SALAVARRIA BRAVO

Ciudad

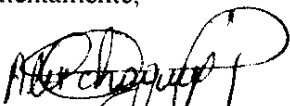
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "4 DE MARZO" CAPEPALES S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como Presidente de la compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. Décimo cuarto y Décimo sexto del estatuto social de la compañía, usted ejercerá individualmente y/o de manera conjunta con el Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

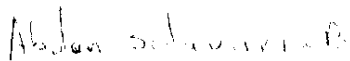
Los demás deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante la Notaria Encargada Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos el 4 de abril de 2013 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil y Registro de la Propiedad de Palestina el 1 de julio de 2013.

Atentamente,

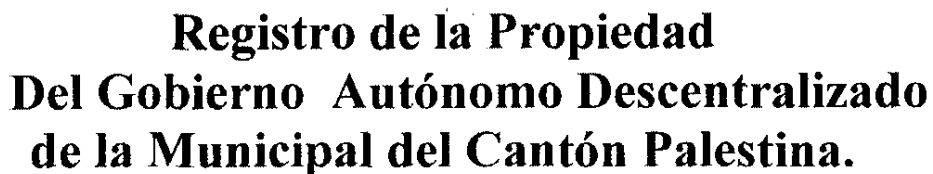


Alex Yorge Chaguay Peñafiel
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "4 DE MARZO" CAPEPALES S.A.**, que se confiere mediante el presente nombramiento. Palestina, 4 de julio de 2013



ABDON AGUSTIN SALAVARRIA BRAVO
C.C. No. 091902077-6

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PALESTINA**

1.- Queda inscrito el **ACTA DE NOMBRAMIENTO, EN EL PROTOCOLO MERCANTIL**, como **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "4 DE MARZO" CAPEPALES S.A.**, celebrada el día de hoy 04 de Julio del 2013, gestión que desempeñara por un periodo de cinco años, a favor del señor **ABDON AGUSTIN SALAVARRIA BRAVO**, que antecede, con el No. 032-A del Registro Mercantil y anotado bajo el No. 040-A del Repertorio.- Palestina, 12 de Julio del 2013. El Registrador de la Propiedad